



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil Nº 353- 3º piso - Santa Rosa La Pampa

RESOLUCIÓN Nº 325 SANTA ROSA, 30 de noviembre de 2011

VISTO

El Expediente Registro de Rectorado caratulado "S/Plan de Estudio de la carrera Licenciatura en Turismo", y

CONSIDERANDO:

Que el punto I de las Bases y Objetivos del Estatuto de la UNLPam dice que la Universidad "... tiene como fines interpretar las necesidades de la sociedad y dinamizar el cambio en la misma, como asimismo la promoción, la difusión y la preservación de la cultura. Cumple este propósito en contacto directo y permanente con el pensamiento universal y presta particular atención a los problemas regionales y nacionales."

Que el Artículo 14º del Estatuto dice: "El Consejo Superior de la Universidad puede crear carreras nuevas y en los casos que ello resulte conveniente puede coordinar a ese efecto la labor de distintas Facultades."

Que el inciso e) del Artículo 89º establece que corresponde al Consejo Superior "aprobar o desaprobar los planes de estudio, las condiciones de admisibilidad y las reglas generales de reválidas de títulos profesionales extranjeros, proyectados por las Facultades."

Que el inciso j) del Artículo 89º establece que corresponde al Consejo Superior "crear, suprimir o modificar por dos tercios de votos, a propuesta de las Facultades o Departamentos interfacultades, las carreras, títulos y grados universitarios, y determinar las funciones para las que capaciten cada uno de los títulos que otorga la Universidad".

Que el inciso i) del Artículo 104º establece entre las funciones de los Consejos Directivos la de proyectar los planes de estudio.

Que en el año 2004 se iniciaron diversas actividades entre la UNLPam y la Subsecretaría de Turismo del Gobierno de la Provincia de La Pampa tendientes a la creación de una carrera que brindara formación profesional universitaria a los interesados en desempeñarse en el área de turismo.

Que a partir de las mismas el Departamento de Geografía elaboró una propuesta de Plan de Estudio para la carrera Licenciatura en Turismo.

Que aunque este proyecto no prosperó por razones de índole presupuestarias, ambas instituciones mantuvieron el interés de implementar la propuesta.

Que en el año 2010 la Facultad de Ciencias Humanas y la Secretaría de Turismo de la Provincia de La Pampa, a partir de la implementación y puesta en práctica de una política nacional y provincial de fomento de la actividad turística, reiniciaron las tratativas a efectos de implementar la carrera.



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil Nº 353- 3º piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución Nº 325/2011

Que la creación en junio de 2010 del Ministerio de Turismo de la República Argentina (ex Secretaría de Turismo dependiente del Ministerio de Producción) y en enero de 2011 de la Secretaría de Turismo de la provincia de La Pampa (ex Subsecretaría de Turismo), constituyen ejemplos de la relevancia que el turismo ha adquirido en la agenda de las políticas públicas.

Que la Lic. Beatriz Dillon y el Prof. Oscar Folmer, docentes del Departamento de Geografía de esta Facultad, revisaron el Plan de Estudio elaborado en 2004.

Que elaboraron una nueva propuesta que fue presentada para su análisis y discusión el día 29 de julio de 2011 en una convocatoria pública que recibió gran adhesión y de la cual participaron, entre otros, representantes de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) -Regional Patagonia Norte-, Cámara de Turismo de La Pampa, Asociación Hotelera y Gastronómica de La Pampa, Cámara Inmobiliaria de La Pampa, Cámara de Comercio, Industria, Producción y Afines de La Pampa, Corporación Industrial Comercial Agropecuaria Regional (CICAR) de General Pico, y representantes de agencias de turismo de la provincia.

Que en la misma se estableció dar un plazo el hasta el 20 de Agosto para para recibir aportes u observaciones al proyecto, que fueron tenidos en cuenta para la presentación del texto final, y que consta en el Expediente de marras.

Que, tal como se indica en el texto del Plan de Estudio, la creación de una carrera de Licenciatura en Turismo en el ámbito de la provincia de La Pampa se fundamenta en que el turismo se ha convertido en una de las actividades más dinámicas y de mayor crecimiento de los últimos tiempos.

Que en este sentido, y como fenómeno contemporáneo, involucra a amplios sectores de la sociedad y ocupa un lugar preponderante en la vida cotidiana y en las economías nacionales y regionales.

Que el turismo se constituye en una actividad en expansión, no sólo desde lo económico sino también con relación a las sociedades en transformación y a la construcción de sus culturas e identidades.

Que, tal como indican Dillon y Folmer en su presentación, *“... el turismo es una construcción y una práctica social que involucra a personas y lugares. Dicha construcción, social y territorial, expresada en variadas formas de mostrar lo propio, proponer y proponerse como objeto diferenciado, requiere de una capacitación profesional adecuada para lograr los objetivos que propendan tanto al desarrollo económico territorial como al crecimiento de la actividad privada con la necesaria intervención del Estado en la difusión y re-creación de la actividad para interesar a viajeros y receptores.”*

Que entre otras normas nacionales de fomento a la actividad turística, es importante destacar la Resolución Nº 156/11 por la cual el Consejo Federal aprueba el Marco de referencia para la orientación en Turismo de la Educación Secundaria.



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil Nº 353- 3º piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución Nº **325/2011**

Que entre sus fundamentos se explica: *“La Educación Secundaria Orientada en Turismo es una propuesta educativa que ofrece a los estudiantes el desarrollo de saberes vinculados al reconocimiento del potencial turístico de nuestro país y a la puesta en valor de su contribución al desarrollo de regiones y comunidades.”*

Que por Resolución Nº 243-11 el Consejo Superior aprueba la Guía de Presentación de Diseños Curriculares de nuevas carreras.

Que la Secretaría Académica verificó el contenido de la propuesta de Diseño curricular y estimó que se ajusta a esta normativa vigente.

Que en el mencionado Expediente consta el informe realizado por el Secretario Administrativo de la Facultad de Ciencias Humanas, en relación con el cálculo presupuestario de necesidades en cada rubro para la implementación de la carrera.

Que el Decano de esta Unidad Académica ha iniciado las gestiones en el Ministerio de Turismo de Nación y en la Secretaría de Turismo de la provincia de La Pampa, tendientes a la obtención del financiamiento necesario para la implementación de la carrera.

Que el tema fue tratado por las comisiones del Consejo Directivo en reunión de fecha 4 de noviembre, quienes emitieron despacho favorable a la aprobación del proyecto.

Que por Resolución N 454/2011 el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas resolvió por unanimidad proyectar al Consejo Superior el Plan de Estudio de la Carrera Licenciatura en Turismo.

Que la Comisión Especial de Oferta Educativa y la Comisión de Enseñanza e Investigación del Consejo Superior emiten despacho el que puesto a consideración del Cuerpo resulta aprobado por unanimidad

POR ELLO:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Plan de Estudio de la carrera Licenciatura en Turismo, cuyo texto completo figura en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la implementación de la carrera Licenciatura en Turismo queda supeditada a la obtención de fondos extrapresupuestarios del sistema universitario.

ARTÍCULO 3º.- Autorizar a la Facultad de Ciencias Humanas a abrir la inscripción a la carrera Licenciatura en Turismo por el término de una (1) cohorte, a partir del otorgamiento del financiamiento, tal lo establecido en el Artículo 2º de la presente Resolución.



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil N° 353- 3° piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución N° 325/2011

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese. Pase a la Secretaría Académica - Departamento de Títulos-, Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria, Facultad de Ciencias Humanas. Cumplido, archívese.-

A N E X O I
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

PLAN DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN TURISMO

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA

1.1. FUNDAMENTOS

1.1.a. Necesidades. El turismo se ha convertido en una de las actividades más dinámicas y de mayor crecimiento de los últimos tiempos. Como fenómeno contemporáneo, que involucra a amplios sectores de la sociedad, ocupa un lugar preponderante en la vida cotidiana y en las economías nacionales y regionales. Desde diferentes puntos de vista, es una actividad en expansión, no sólo desde lo económico sino también con relación a las sociedades en transformación y a la construcción de sus culturas e identidades.

Estudios realizados por la Organización Mundial de Turismo (OMT) muestran que también hay un cambio en los comportamientos de los viajeros, ya que si bien hay destinos clásicos que se refuerzan, comenzaron a aparecer otros no tradicionales, enmarcados en las nuevas tendencias de selección de lugares que van más allá de los atractivos naturales o culturales clásicos. Esta situación deja en claro la concepción del turismo como una construcción social y territorial expresada en variadas formas de mostrar y de mostrarse.

El aumento de la urbanización a escala mundial y las características de la vida urbana trajeron aparejados cambios en la concepción de las personas sobre los lugares de descanso. Por ese motivo han comenzado a surgir nuevas alternativas asociadas a "lo diferente", a "la naturaleza", a "la tranquilidad". Las diversas formas de ecoturismo, agroturismo, turismo rural, etnoturismo, significan opciones válidas tanto para el turista como para la población receptora. Como actividad económica, ha representado también una de las formas de reactivación para algunos lugares y grupos de población.

Hoy, el producto a mostrar debe ser original. Lo que marca la diferencia es la experiencia vital, la vivencia del espacio y la particular forma de observar y seleccionar la naturaleza, los hechos de la historia y de la cultura, de elegir, asignar valor y autenticidad a las actividades cotidianas y a la propia experiencia.

La República Argentina, por su ubicación y extensión, presenta una rica gama de ofertas turísticas. La provincia de La Pampa, por su fisonomía y paisajes, se adapta a las nuevas formas que adquiere la actividad turística actual. El conocimiento de cada una de sus particularidades geográficas, históricas y folclóricas, entre otras, resultan fundamentales a la hora de seleccionar y otorgar valor a determinados paisajes, historias y formas de vida.

La necesidad de conocer el patrimonio turístico de la Provincia es la única manera de proyectarlo como oferta turística frente a las nuevas posibilidades que la actividad ofrece.

Por todo lo dicho, la formación universitaria permitirá una nueva dinámica en el diseño de proyectos turísticos a ofrecer a una población demandante cada vez más amplia y diversificada.

La Universidad, haciéndose eco de las necesidades existentes en el ámbito local y en el marco de ampliar la oferta educativa a la sociedad pampeana y de provincias circundantes, ha pensado esta propuesta de dos títulos:

- Licenciado/a en Turismo: con una duración de cinco (5) años.



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil Nº 353- 3º piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución Nº **325/2011**

- Guía Universitario/a en Turismo (intermedio), con una duración de dos (2) años y un (1) cuatrimestre.

El interés de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa, compartido por los organismos de intervención turística del gobierno de la provincia de La Pampa, reside en poner en marcha una carrera de Turismo que responda a las expectativas de los planes y programas de desarrollo turístico de la Provincia, a las posibles demandas de la población estudiantil, a las necesidades del desarrollo local y la incorporación productiva de la población, atendiendo a los requerimientos del manejo diversificado de los recursos naturales y culturales, bajo lineamientos de sustentabilidad.

1.1.b. Posibilidades. La Facultad de Ciencias Humanas posee recursos académicos formados para la implementación de la carrera Licenciatura en Turismo. Los Departamentos de la Facultad cuentan con docentes de reconocida capacidad para el dictado de las asignaturas. Asimismo otros docentes de la UNLPam y de otras universidades argentinas también podrán aportar sus conocimientos en las distintas temáticas .

1.2. DENOMINACIÓN DE LA CARRERA Y DE LAS TITULACIONES

Carrera: Licenciatura en Turismo

Título final: Licenciado/a en Turismo

Título intermedio: Guía Universitario/a en Turismo

Nivel: grado

1.3. DEPENDENCIA DE LA CARRERA

Facultad de Ciencias Humanas

Departamento de Geografía

1.4. MODALIDAD DE DICTADO

La carrera se dictará bajo la modalidad presencial.

2.- HORIZONTES DE LA CARRERA

2.1. OBJETIVOS DE LA CARRERA

1. Formar profesionales universitarios capacitados en la investigación y gestión de las actividades turísticas, con aptitudes de decisión y acción, con los conocimientos, destrezas, técnicas y valores que les posibiliten el ejercicio eficaz de sus tareas.
- Formar profesionales universitarios con actitud crítica en su desempeño profesional, con predisposición para el trabajo multidisciplinario y en equipo, capaces de integrar sus conocimientos con las prácticas en su ámbito específico de trabajo.
 - Formar profesionales capaces de incorporarse a la actividad turística para la organización, operación y administración de empresas de servicios turísticos y para planificar, operar y evaluar el desarrollo del turismo con un enfoque integral y multidisciplinario, considerando los valores culturales en el marco del manejo sustentable de los recursos naturales.



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil Nº 353- 3º piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución Nº **325/2011**

- Brindar una formación integral, que abarque la gestión, planeamiento, organización, administración, conducción, asesoramiento, investigación, diseño y financiamiento de actividades turísticas.
- Optimizar el uso de los recursos humanos a fin de lograr eficiencia y calidad en las funciones básicas inherentes al Turismo.

2.2. PERFIL DE LOS TITULOS

El/La **Licenciado/a en Turismo** será un/a profesional cuyas competencias comprenden:

- a) el conocimiento científico-técnico para el desarrollo de investigaciones, programas, proyectos, tecnologías y formulación de políticas destinados a la actividad turística.
- el conocimiento de los abordajes de la actividad turística desde una perspectiva amplia, articulando el saber científico y la práctica.
- b) el conocimiento de las problemáticas propias de la actividad a la luz de los marcos teóricos elaborados y consolidados para actuar sobre la realidad con un sentido crítico.
 - c) el conocimiento, aptitud y habilidad para intervenir en las distintas formas de la actividad turística que incluyen: 1) la planificación turística y 2) la gestión de las unidades productoras de servicios turísticos, tanto en el ámbito público, como en el privado o en organizaciones intermedias.
 - d) el conocimiento de marketing estratégico y conducción de personal que permitan un adecuado asesoramiento en el ámbito estatal y/o privado.

El/La **Guía Universitario/a en Turismo** será un/a profesional cuyas competencias comprenden:

- el conocimiento de los abordajes de la actividad turística con aplicación en ámbitos locales y regionales, articulando el saber científico con la práctica.
- la capacidad de manejo de grupos de acuerdo a sus diversos intereses y edades.
- el conocimiento y la capacidad de transmisión de valores respecto de la preservación del patrimonio natural y cultural de los ambientes turísticos.

2.3. ALCANCES DE LOS TITULOS

Licenciado/a en Turismo:

- Dirigir e integrar equipos interdisciplinarios de investigación y consultoría en temas de su competencia profesional.
- Planificar, formular, organizar, administrar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos turísticos y recreacionales.



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil Nº 353- 3º piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución Nº **325/2011**

- Administrar, planificar, organizar, coordinar, dirigir, controlar y ejecutar las actividades de gestión política operativa y gerencial en empresas prestadoras de servicios turísticos y en organismos de turismo públicos y/o privados.
- Elaborar y ejecutar las políticas propias de su área dentro de la administración pública o la empresa privada de organización turística.

Guía Universitario/a en Turismo:

- Recepcionar, informar, coordinar, conducir y orientar a grupos de turistas de distintas procedencias y/o residentes en instituciones públicas y/o privadas.
- Colaborar en actividades de administración, programación, promoción y gestión de servicios turísticos.
- Relevar y producir información turística.
- Participar en equipos interdisciplinarios en temas de su competencia profesional.

3.- DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA

3.1. REQUISITOS DE INGRESO A LA CARRERA

Los requisitos de ingreso a la carrera serán aquellos que estipule la normativa vigente de nivel nacional, de la Universidad Nacional de La Pampa y de la Facultad de Ciencias Humanas.

3.2. DURACIÓN ESTIMADA DE LA CARRERA

Licenciatura en Turismo: 5 años.

Guía Universitario en Turismo: 2 años y 1 cuatrimestre.

3.3. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

3.3.1. Selección de actividades curriculares y contenidos

LICENCIATURA EN TURISMO

Formación General

01. Introducción al Turismo
02. Antropología Cultural
03. Geografía del Turismo
04. Psicología Social y Manejo de Grupos
05. Fundamentos de Economía
06. Patrimonio Natural y Cultural
07. Historia del Arte Universal y Latinoamericano
08. Sociedad y Cultura de La Pampa
09. I Nivel de Idioma I (Inglés)



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil Nº 353- 3º piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución Nº **325/2011**

10. II Nivel de Idioma I (Inglés)
11. III Nivel de Idioma I (Inglés)
12. I Nivel de Idioma II (Portugués)
13. II Nivel de Idioma II (Portugués)
14. III Nivel de Idioma II (Portugués)

Formación Específica

15. Geografía de los Espacios Mundiales
16. Geografía de América Latina y Argentina
17. Historia de América Latina y Argentina
18. Geografía de La Pampa
19. Historia de La Pampa
20. Práctica de Campo Integrada I
21. Práctica de Campo Integrada II
22. Derecho y Legislación Turística
23. Elementos de Investigación Social
24. Informática aplicada al Turismo
25. Seminario de Políticas Turísticas y Recreacionales
26. Seminario de Planificación Turística
27. Seminario de Administración y Gestión de Empresas Turísticas
28. Seminario de Recreación y Animación Turística
29. Seminario de Servicios Turísticos I
30. Seminario de Servicios Turísticos II
31. Seminario de Formulación y Evaluación de Proyectos
32. Pasantía
33. Taller de Trabajo Final

GUIA UNIVERSITARIO EN TURISMO

Formación General

- Introducción al Turismo
- Antropología Cultural
- Geografía del Turismo
- Psicología Social y Manejo de Grupos
- Fundamentos de Economía
- Patrimonio Natural y Cultural
- Historia del Arte Universal y Latinoamericano
- Sociedad y Cultura de La Pampa
- I Nivel de Idioma I (Inglés)
- II Nivel de Idioma I (Inglés)
- I Nivel de Idioma II (Portugués)
- II Nivel de Idioma II (Portugués)

Formación Específica

- Geografía de América Latina y Argentina
- Historia de América Latina y Argentina

Geografía de La Pampa
Historia de La Pampa
Sociedad y Cultura de La Pampa
Práctica de Campo Integrada I
Práctica de Campo Integrada II
Seminario de Servicios Turísticos I

Contenidos mínimos de las actividades curriculares

01. INTRODUCCIÓN AL TURISMO

Naturaleza y características de la actividad turística. Concepto de turismo y turista. Clasificación del Turismo. Conceptualización y perspectiva histórica del tiempo libre y del turismo como actividad socio – económica. Principales tendencias actuales y nuevas alternativas turísticas. Análisis sistémico del turismo. Planificación y desarrollo de los destinos. Los centros turísticos. Los circuitos turísticos. El concepto de calidad en los servicios turísticos. El Estado y la actividad turística. El sector privado y la actividad turística. Procesos que inciden en el desarrollo del turismo en las comunidades receptoras.

02. ANTROPOLOGÍA CULTURAL

Principales corrientes de pensamiento antropológico contemporáneo. Teorías, conceptos y métodos fundamentales. El turismo como fenómeno antropológico. Cultura y etnicidad. Procesos culturales y cambio social. Sociedades, cultura y sistemas formativos. Derechos, normas y leyes sociales. Significados y efectos culturales de la actividad turística sobre el sistema sociocultural de la sociedad receptora.

03. GEOGRAFÍA DEL TURISMO

La Geografía: objeto, campo y método. Espacio y Sociedad. El espacio como producto social. Organización del espacio. Localización: coordenadas, sitio, posición. Cartografía. Método para el cálculo de la diferencia horaria. El espacio geográfico turístico. Los espacios geográficos de interés turístico. Paisaje: Procesos físicos y humanos que lo conforman. Uso turístico del espacio y preservación del ambiente. Áreas naturales de interés turístico. Impacto espacial de las actividades turístico-recreativas. Actividades turísticas de alto y de bajo impacto ambiental. Sustentabilidad ambiental turística.

04. PSICOLOGÍA SOCIAL Y MANEJO DE GRUPOS

Aspectos psicológicos que influyen en el conocimiento del turismo. Tipos de grupos. Liderazgo, motivación y conductas. Principios de psicología de grupos. Características y conductas de los grupos sociales, la dinámica de grupo. Análisis de la estructura del grupo. Roles -positivo y negativo- en un grupo turístico. Técnicas de dinámica de grupos. Familia, comunicación e interacción. Organización: enfoque psicosocial. La comunidad receptora, aspectos psicológicos.

05. FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA

Las escuelas de pensamiento económico. La economía como disciplina científica: teorías, conceptos, métodos y relaciones con otras disciplinas. Elementos de macro y microeconomía y sus vinculaciones con la actividad turística. El proceso económico: producción, distribución, circulación y consumo. Producto e ingreso. Crecimiento y desarrollo. Sistemas económicos



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil Nº 353- 3º piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución Nº **325/2011**

contemporáneos. Estado y política económica. El turismo como actividad económica. Elementos del marketing turístico. Políticas turísticas. Producto Bruto Interno y circuitos turísticos.

06. PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

Contexto y evolución teórica del concepto de patrimonio. Los bienes culturales y naturales. Posiciones respecto de qué conservar y por qué. Responsabilidades. Preservación, conservación y legado cultural. La protección del patrimonio cultural y natural en el ámbito internacional: las conferencias internacionales y sus instrumentos jurídicos. La protección en Argentina y en La Pampa. Marco legal. La categoría "Patrimonio Común de la Humanidad". Tráfico internacional de bienes culturales. El patrimonio natural y cultural y su uso como producto turístico. Conciencia turística.

07. HISTORIA DEL ARTE UNIVERSAL Y LATINOAMERICANO

Las sociedades y sus manifestaciones artísticas. El arte a través de la historia. Los comienzos del arte. Las primeras civilizaciones. Expresiones artísticas del arte griego y romano. El arte en el mundo medieval: el Islam y su particular visión estética, la cultura bizantina, el arte románico y el arte gótico. El renacimiento: concepto, características, obras y representantes. Naturalismo y realismo a mediados de siglo XIX. El arte en el siglo XX. Las vanguardias y el nuevo concepto de arte. Arquitectura y arte en América y en Argentina.

08. SOCIEDAD Y CULTURA DE LA PAMPA

La sociedad como objeto de conocimiento. Estructura social pampeada: proceso histórico. Composición social y grupos. Diferenciación y segmentación social y espacial. Comunidades, particularidades e identidad local. Análisis socio-cultural aplicado al contexto local. Aspectos culturales de La Pampa (costumbres, vestimentas, comidas típicas, literatura, música, arte y artesanías).

09. I NIVEL DE IDIOMA I (Inglés)

Requerir y brindar información oral y escrita relacionada con actividades turísticas y su organización: registro de turistas, solicitud/cancelación de reservas, detalle sobre vuelos, servicios hoteleros, transporte, clima, etc. Describir en forma oral y escrita actividades de recreación y turismo. Planificar en forma oral y escrita destinos y rutinas de visitas a áreas de interés turístico. Describir los espacios geográficos de interés turístico. Describir en forma oral y escrita espacios cerrados (ej. hoteles, habitaciones, etc). Elaboración de planificaciones de actividades turística.

(Contenidos lingüísticos: Tiempos verbales Presente, Presente Perfecto, Futuro. Oraciones afirmativas e interrogativas. Adjetivación y sus formas comparativas, superlativa. Adverbios de frecuencia, tiempo. Pronombres personales, posesivos y relativos. Textos descriptivos, informativos. Informes orales y escritos. Redacción de cartas / e-mails con solicitudes, cancelaciones, informes, etc.)

10. II NIVEL DE IDIOMA I (Inglés)

Describir, comparar y sugerir -en forma oral y escrita- centros turísticos (aspectos geográficos, sociales y culturales). Dar respuestas en forma oral y escrita a quejas; sugerir soluciones a problemas de transporte aéreo, terrestre, de alojamiento, de hotel, etc. Brindar información en

forma oral y escrita sobre la historia de un lugar. Elaborar un informe sobre actividades turísticas realizadas.

(Contenidos lingüísticos: Tiempos verbales: Verbos modales, Pasado. Pasado perfecto. Pasado continuo. Expresiones idiomáticas. Verbos y preposiciones obligatorias. Voz Pasiva. Discurso directo e indirecto. Modelos de cartas/notas/ e-mails presentando quejas, reclamos, pedido de informes. Modelos de cartas/notas/informes orales y/o escritos sobre actividades turísticas realizadas.)

11. III NIVEL DE IDIOMA I (Inglés)

Estrategias de lectura e interpretación de información recibida. Estrategias de la comunicación oral y escrita: técnicas sobre la argumentación oral y escrita. Elaborar respuestas orales y escritas fundamentando cambios/decisiones/modificaciones realizadas. Promover servicios turísticos. Estrategias de ventas de servicios. Trabajo con folletos turísticos.

(Contenidos lingüísticos: Técnicas de scanning, skimming y elaboración de informes orales/escritos sobre material turístico. Técnicas de resúmenes. Estructura textual y discursiva de la argumentación (ej. notas solicitando cambios de itinerarios, hotelería, etc., fundamentación de decisiones tomadas, etc) Estructura textual y discursiva de la persuasión (ej. charla/nota ofreciendo servicios; distintas formas de promocionar servicios, etc.)

12. I NIVEL DE IDIOMA II (Portugués)

Requerir y brindar información oral y escrita relacionada con actividades turísticas y su organización: registro de turistas, solicitud/cancelación de reservas, detalle sobre vuelos, servicios hoteleros, transporte, clima, etc. Describir en forma oral y escrita actividades de recreación y turismo. Planificar en forma oral y escrita destinos y rutinas de visitas a áreas de interés turístico. Describir los espacios geográficos de interés turístico. Describir en forma oral y escrita espacios cerrados (ej. hoteles, habitaciones, etc.). Elaboración de planificaciones de actividades turística.

13. II NIVEL DE IDIOMA II (Portugués)

Describir, comparar y sugerir en forma oral y escrita, centros turísticos (aspectos geográficos, sociales y culturales). Dar respuestas en forma oral y escrita a quejas; sugerir soluciones a problemas de transporte aéreo, terrestre, de alojamiento, de hotel, etc. Brindar información en forma oral y escrita sobre la historia de un lugar. Elaborar un informe sobre actividades turísticas realizadas.

14. III NIVEL DE IDIOMA II (Portugués)

Estrategias de lectura e interpretación de información recibida. Estrategias de la comunicación oral y escrita: técnicas sobre la argumentación oral y escrita. Elaborar respuestas orales y escritas fundamentando cambios/decisiones/modificaciones realizadas. Promover servicios turísticos. Estrategias de ventas de servicios. Trabajo con folletos turísticos.

15. GEOGRAFÍA DE LOS ESPACIOS MUNDIALES

El turismo en el mundo. Los espacios geográficos mundiales: Europa, Asia, África. Localización, características y particularidades naturales y culturales. Evolución y particularidades históricas, sociales y culturales. Patrimonio. Arte. Áreas de atracción turística. Relaciones, intercambios y nodos turísticos.

16. GEOGRAFÍA DE AMÉRICA LATINA Y ARGENTINA

Marco geográfico para el desarrollo del turismo. Posibilidades y limitaciones. El turismo en las diferentes unidades regionales de Latinoamérica y Argentina. Demanda y oferta turística a escala nacional y regional. La actividad turística y el rol del Estado. Infraestructura. Políticas. El sector privado y el sector público en la actividad turística de América Latina y Argentina.

17. HISTORIA DE AMÉRICA LATINA Y ARGENTINA

Desestructuración del mundo indígena. El orden colonial: impacto económico, político, social, demográfico e ideológico. Guerras de independencia y luchas civiles. Formación de los Estados en América Latina. La inserción de las economías latinoamericanas en el mercado mundial. Consolidación de los proyectos oligárquicos. Cambios en el mercado de trabajo y nuevas tecnologías. Argentina a comienzos del siglo XX. La ruptura democrática. El estado militar en América Latina. El poder militar de Estados Unidos y su creciente política intervencionista. La dinámica política de mediados del siglo XX. Movimientos sociales de resistencia. Argentina: dictadura y transición democrática. Transformaciones de los '90. El peso de los componentes históricos en el turismo latinoamericano y argentino.

18. GEOGRAFÍA DE LA PAMPA

Marco geográfico para el desarrollo del turismo en La Pampa. Proceso de conformación espacial. Espacios geográficos. Aspectos físicos y recursos naturales. Posibilidades y limitaciones para la actividad turística: turismo rural, cotos de caza, turismo de eventos, turismo minero, entre otros. Imaginario turístico. Las rutas y los circuitos turísticos provinciales. Integración a circuitos regionales y nacionales. El turismo y la población local. Demanda y oferta turística en La Pampa. Ordenamiento y planificación turística. Las actividades turísticas y recreativas. Rol del Estado provincial y las políticas municipales. Las empresas privadas vinculadas al turismo. Operadores turísticos. Cartografía turística.

19. HISTORIA DE LA PAMPA

Poblamiento inicial de la región pampeana. Sociedades indígenas y sus transformaciones a partir de la conquista europea: relaciones intra e inter-étnicas en los siglos XVIII y XIX. La "conquista del desierto". Genocidio y etnocidio. La organización del Territorio Nacional de La Pampa. Incorporación al proceso de expansión agropecuaria y ciclos productivos. Política y sociedad. Conflictos agrarios. La Crisis del 30' y el despoblamiento rural. Evolución de la población hasta la actualidad y aproximación a una estructura agraria compleja. La Pampa provincia. Dictadura y democracia. El peso de los componentes históricos en el turismo pampeano.

20. PRÁCTICA DE CAMPO INTEGRADA I

Introducción a la comunicación. La comunicación verbal y no verbal. Cultura y comunicación. El rol del guía de Turismo. La oratoria y la charla guiada. Discurso instruccional. Género de la comunicación turística: explicación, descripción, argumentación y narración. Interpretación ambiental. Señalética. Estructura de la visita guiada. El elemento aislado. Circuitos peatonales. Integrar los contenidos conceptuales de las asignaturas previas para la construcción de conocimientos significativos aplicados a una situación real. Resignificar los conceptos y objetivos procedimentales y actitudinales aplicándolos a un caso de estudio para el desarrollo turístico de una comunidad local.



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil Nº 353- 3º piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución Nº **325/2011**

21. PRÁCTICA DE CAMPO INTEGRADA II

Integrar los contenidos conceptuales de las asignaturas previas para la construcción de conocimientos significativos aplicados a una situación real. Resignificar los conceptos y objetivos procedimentales y actitudinales aplicándolos a un caso de estudio para el desarrollo turístico de una comunidad local.

Se pretende mediante actividades en el terreno combinar metodologías y marcos conceptuales de las distintas disciplinas con el objetivo de preparar al estudiante para abordar el estudio del fenómeno turístico desde una perspectiva global e integral.

22. DERECHO Y LEGISLACIÓN TURÍSTICA

Teorías del Derecho. Conceptos jurídicos fundamentales. El Derecho como producto cultural. Naturaleza del Derecho. Técnica Jurídica: la dogmática, la interpretación y los conflictos de leyes en el espacio. El marco legal del turismo. Instancias jurídicas que regulan la actividad. Relación entre el derecho turístico y el derecho constitucional, administrativo, internacional, laboral, tributario, etc. Instituciones e instrumentos comerciales vinculados a la actividad turística. Reglamentación y normativa de las agencias de viajes, hotelería, transporte, salud, aduana, equipaje. Legislación y Reglamentaciones vinculadas a flora, fauna, parques y reservas naturales, museos y lugares históricos.

23. ELEMENTOS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

Corrientes epistemológicas contemporáneas. Los campos del conocimiento de lo social. Objetos y métodos de la investigación social. La investigación y planificación turística como ámbito de la vida social. Métodos cuantitativos y cualitativos. Posibilidades y límites. La estadística aplicada al turismo. Técnicas de relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos estadísticos. Triangulación. Comunicación de la información. La investigación social aplicada al turismo.

24. INFORMÁTICA APLICADA AL TURISMO

Tecnologías de la Información y la Comunicación. Base de datos para el procesamiento de la información turística. Aplicación de la informática al ordenamiento y gestión de la actividad turística. Sistemas informáticos aplicados a la gestión turística. Sistemas de reservas por computadora. Sistemas integrales de gestión turística. Software de Gestión. Aplicaciones y Soluciones informáticas.

25. SEMINARIO DE POLÍTICAS TURÍSTICAS Y RECREACIONALES

Estado, sociedad civil y territorio. Políticas públicas. Vinculación de proceso turístico con la política. El turismo en el contexto socio-económico actual. Turismo y desarrollo. Paradigmas que condicionan las acciones públicas y privadas de gestión de los recursos turísticos. Política y gestión. Planes, proyectos y programas turísticos y recreativos como instrumentos de la política estatal.

26. SEMINARIO DE PLANIFICACIÓN TURÍSTICA

Porqué y para qué planificar. Etapas de la planificación. Identificación del problema, fijación de objetivos y metas. Definición de beneficiarios y actividades. Asignación de recursos. La planificación en el contexto de las políticas públicas y en la acción privada. Investigación de



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil Nº 353- 3º piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución Nº **325/2011**

mercado. Marketing y promoción turística. Enfoques metodológicos para la elaboración de planes de desarrollo turístico sustentables. Proyectos turísticos. Diseño de circuitos turísticos. Planificación turística en ecosistemas frágiles.

27. SEMINARIO DE ADMINISTRACION Y GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS

Conceptos de organización y administración. Fundamentos y Características. Las empresas del sector turístico. Características operacionales y organizacionales. La gestión estratégica de las empresas turísticas. Dirección estratégica. Administración de las empresas turísticas. Planificación y control. Gestión de la calidad en el servicio turístico y hotelero. Gestión de la pequeña y mediana empresa turística y hotelera. Plan de Negocios. Resumen ejecutivo. Productos y servicios. La importancia de los recursos humanos en las organizaciones prestadoras de servicios. La cultura organizacional.

28. SEMINARIO DE RECREACIÓN Y ANIMACIÓN TURÍSTICA

Contexto del ocio y el tiempo libre. Las prácticas del ocio a través de la historia. Concepto de animación y recreación. Perfil y funciones del animador. El equipo de animación. Técnicas de animación. Técnicas de juego. Técnicas de orientación. Campamentismo, técnicas de organización. Senderismo. La importancia de la animación en la industria hotelera. Programación de actividades.

29. SEMINARIO DE SERVICIOS TURÍSTICOS I

Organización turística. La organización institucional del turismo. Organizaciones nacionales e internacionales. Organismos Intergubernamentales y Asociaciones vinculadas con el turismo. Servicios turísticos. Características. Valoración y clasificación de los servicios. Infraestructura y funcionamiento. Calidad en los servicios. La servucción. Intermediación de Servicios Turísticos. Proveedores de servicios. Agencias de viajes. Operadores turísticos. Servicios de Guía de Turismo. Otros Servicios. El viaje como producto turístico.

30. SEMINARIO DE SERVICIOS TURÍSTICOS II

Alojamiento Turístico. Hotelería. Alojamientos extra hoteleros. Gastronomía y Restaurantes. Transporte: aéreo, marítimo, fluvial y terrestre. Las vías de circulación. Técnicas de organización de viajes y recepción. Turismo social, convenciones, congresos, otros eventos.

31. SEMINARIO DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Fundamentos para la formulación de un proyecto de inversión. Estudio de mercado. Definición de la localización de un proyecto turístico. Factibilidad técnica, administrativa y legal. Impacto ambiental. Desarrollo de lineamientos de marketing. Evaluación económico-financiera. Métodos de evaluación de la rentabilidad del proyecto. Análisis de inversiones. Pautas de evaluación de la factibilidad del proyecto.

32. PASANTIA

33. TALLER DE TRABAJO FINAL

3.3.2. Distribución horizontal y vertical



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil Nº 353- 3º piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución Nº **325/2011**

	Año	Cuatr.	Actividades curriculares	Carga Horaria		Horas cuatrimestral	
				Semanal	Total		
Guía Universitario en Turismo	1º	1º	Introducción al Turismo	6	90	360	
			Antropología Cultural	6	90		
			Geografía del Turismo	6	90		
			Psicología Social y Manejo de Grupos	6	90		
		2º	Fundamentos de Economía	6	90		360
			Patrimonio Natural y Cultural	6	90		
			Seminario de Recreación y Animación Turística	6	90		
			I Nivel de Idioma I (Inglés)	6	90		
	2º	1º	Geografía de América Latina y Argentina	6	90	360	
			Historia de América Latina y Argentina	6	90		
			Historia del Arte Universal y Latinoamericano	6	90		
			II Nivel de Idioma I (Inglés)	6	90		
		2º	Geografía de La Pampa	6	90	390	
			Historia de La Pampa	6	90		
			Práctica de Campo Integrada I	8	120		
			I Nivel de Idioma II (Portugués)	6	90		
	3º	1º	Sociedad y Cultura de La Pampa	4	60	330	
			Seminario de Servicios Turísticos I	6	90		
			Práctica de Campo Integrada II	6	90		
			II Nivel de Idioma II (Portugués)	6	90		
2º		Geografía de los Espacios Mundiales	6	90	330		
		Derecho y Legislación Turística	4	60			
		III Nivel de Idioma I (Inglés)	6	90			
		III Nivel de Idioma II (Portugués)	6	90			
4º	1º	Elementos de Investigación Social	6	90	330		
		Seminario de Servicios Turísticos II	6	90			
		Informática aplicada al Turismo	6	90			

1800



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil Nº 353- 3º piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución Nº **325/2011**

			Seminario de Políticas Turísticas y Recreacionales	4	60		
		2º	Seminario de Planificación Turística	6	90	240	
			Seminario de Administración y Gestión de Empresas Turísticas	6	90		
			Seminario de Formulación y Evaluación de Proyectos	4	60		
	5º	1º	Pasantía (*)	---	60	160	2860 hs.
		2º	Taller de Trabajo Final (**)	3	100		

(*) El/la estudiante deberá realizar una pasantía en instituciones en las que la presencia de un/a profesional capacitado/a en Turismo tenga plena pertinencia. Por ejemplo: instituciones públicas vinculadas con la actividad turística y/o empresas privadas radicadas en el ámbito provincial relacionadas con esta actividad (hoteles, agencias de turismo, etc.)

(**) El/la estudiante deberá presentar un Trabajo Final con aplicación de los marcos teórico-metodológicos. Deberá reunir criterios de coherencia, creatividad y originalidad en una propuesta a escala de la provincia de La Pampa.

La carga horaria presencial del Taller es 3 horas semanales. El resto de la carga horaria corresponde a la elaboración del trabajo final.

La presentación del trabajo final debe enmarcarse en la reglamentación específica de la Facultad de Ciencias Humanas.

Carga horaria total

Guía Universitario en Turismo: 1800 horas.

Licenciatura en Turismo: 2860 horas.

Régimen de correlatividades

Primer año

Actividades curriculares	Cursada para cursar	Aprobada para rendir
Introducción al Turismo	Sin correlativas	Sin correlativas
Antropología Cultural	Sin correlativas	Sin correlativas
Geografía del Turismo	Sin correlativas	Sin correlativas
Psicología Social y Manejo de Grupos	Sin correlativas	Sin correlativas



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil N° 353- 3° piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución N° **325/2011**

Fundamentos de Economía	Sin correlativas	Sin correlativas
Patrimonio Natural y Cultural	Sin correlativas	Sin correlativas
Seminario de Recreación y Animación Turística	Sin correlativas	Sin correlativas
I Nivel de Idioma I (Inglés)	Sin correlativas	Sin correlativas

Segundo año

Actividades curriculares	Cursada para cursar	Aprobada para rendir
Geografía de América Latina y de Argentina	Introducción al Turismo Geografía del Turismo	Introducción al Turismo Geografía del Turismo
Historia de América Latina y Argentina	Sin correlativas	Antropología Cultural
Historia del Arte Universal y Latinoamericano	Sin correlativas	Sin correlativas
II Nivel de Idioma I (Inglés)	I Nivel de Idioma I (Inglés)	I Nivel de Idioma I (Inglés)
Geografía de La Pampa	Introducción al Turismo Geografía del Turismo Geografía de América Latina y de Argentina	Introducción al Turismo Geografía del Turismo
Historia de La Pampa	Historia de América Latina y Argentina	Antropología Cultural
Práctica de Campo Integrada I	Introducción al Turismo Geografía del Turismo Psicología social y Manejo de Grupos Seminario de Recreación y Animación Turística Patrimonio Natural y Cultural	Introducción al Turismo Geografía del Turismo Seminario de Recreación y Animación Turística
I Nivel de Idioma II (Portugués)	Sin correlativas	Sin correlativas



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil Nº 353- 3º piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución Nº **325/2011**

Tercer año

Actividades curriculares	Cursada para cursar	Aprobada para rendir
Sociedad y Cultura de La Pampa	Antropología Cultural Geografía de La Pampa Historia de La Pampa	Antropología Cultural Geografía de América Latina y Argentina
Seminario de Servicios Turísticos I	Seminario de Recreación y Animación Turística	Patrimonio Natural y Cultural
Práctica de Campo Integrada II	Práctica de Campo Integrada I Geografía de La Pampa Historia de La Pampa	Geografía de América Latina y Argentina
II Nivel de Idioma II (Portugués)	I Nivel de Idioma II (Portugués)	I Nivel de Idioma II (Portugués)
Geografía de los Espacios Mundiales	Geografía de La Pampa	Geografía de América Latina y Argentina
Derecho y Legislación Turística	Patrimonio Natural y Cultural	Patrimonio Natural y Cultural
III Nivel de Idioma I (Inglés)	I Nivel de Idioma I (Inglés) II Nivel de Idioma I (Inglés)	I Nivel de Idioma I (Inglés) II Nivel de Idioma I (Inglés)
III Nivel de Idioma II (Portugués)	I Nivel de Idioma II (Portugués) II Nivel de Idioma II (Portugués)	I Nivel de Idioma II (Portugués) II Nivel de Idioma II (Portugués)

Cuarto año

Actividades curriculares	Cursada para cursar	Aprobada para rendir
Elementos de Investigación Social	Práctica de Campo Integrada I Práctica de Campo Integrada II	Práctica de Campo Integrada I
Seminario de Servicios Turísticos II	Seminario de Servicios Turísticos I	Seminario de Recreación y Animación Turística Práctica de Campo Integrada I



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil Nº 353- 3º piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución Nº **325/2011**

Informática aplicada al Turismo	Fundamentos de Economía	Fundamentos de Economía Seminario de Servicios Turísticos I
Seminario de Políticas Turísticas y Recreacionales	Seminario de Recreación y Animación Turística Derecho y Legislación Turística	Práctica de Campo Integrada II
Seminario de Planificación Turística	Elementos de Investigación Social	Práctica de Campo Integrada II
Seminario de Administración y Gestión de Empresas Turísticas	Fundamentos de Economía Derecho y Legislación Turística	Fundamentos de Economía Derecho y Legislación Turística
Formulación y Evaluación de Proyectos	Elementos de Investigación Social Práctica de Campo Integrada II	Elementos de Investigación Social Práctica de Campo Integrada II

Quinto año

Pasantía	La totalidad de las actividades curriculares	La totalidad de las actividades curriculares de 1º, 2º y 3º año
Taller de Trabajo Final	La totalidad de las actividades curriculares	La totalidad de las actividades curriculares

3.3.3. Otros requisitos

Primeros Auxilios. El/la estudiante deberá acreditar conocimientos de Primeros Auxilios que incluyan saberes sobre: lipotimias, insolación, fiebre, convulsiones, quemaduras, esguinces o torceduras, fracturas, politraumatismos, asfixia, picaduras y mordeduras, técnicas de resucitación, técnicas de vendaje, tratamiento de heridas.

Las certificaciones deberán ser extendidas por organismos provinciales o nacionales. La carga horaria de los cursos acreditados no podrá ser inferior a veinte (20) horas reloj.

3.3.4. Articulación con otros Planes de Estudio de la Facultad de Ciencias Humanas

Licenciatura en Turismo	Profesorado y	Profesorado y Licenciatura
-------------------------	---------------	----------------------------



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil N° 353- 3° piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución N° **325/2011**

	Licenciatura en Geografía. Planes 2009 y 2011	en Historia. Planes 2009 y 2011
Antropología Cultural	Antropología	Antropología
Fundamentos de Economía	Fundamentos de Economía	Fundamentos de Economía
Geografía de América Latina y Argentina	Geografía de América Latina Geografía de Argentina	---
Geografía de La Pampa	Geografía de La Pampa	---
Historia de La Pampa	---	Seminario de Historia Regional
Geografía de los Espacios Mundiales	Geografía de Europa y Oceanía Geografía de Asia y África	---

3.3.5. Congruencia interna de la carrera

Licenciatura en Turismo

ALCANCES	ASIGNATURAS
<ul style="list-style-type: none"> Dirigir e integrar equipos interdisciplinarios de investigación y consultoría en temas de su competencia profesional. 	01-02-03-04-15-16-17-18-20-21-22-23-25-26-27-31
<ul style="list-style-type: none"> Planificar, formular, organizar, administrar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos turísticos y recreacionales. 	20-21-25-26-27-28-29-30-31
<ul style="list-style-type: none"> Administrar, planificar, organizar, coordinar, dirigir, controlar y ejecutar las actividades de gestión política operativa y gerencial en empresas prestadoras de servicios turísticos y en organismos de turismo públicos y/o privados. 	01 a 33



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil Nº 353- 3º piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución Nº **325/2011**

<ul style="list-style-type: none"> Elaborar y ejecutar las políticas propias de su área dentro de la administración pública o la empresa privada de organización turística. 	05-06-08-20-21-22-24-25-26-27-28-29-30-31
<ul style="list-style-type: none"> Organizar, coordinar y gerenciar empresas turísticas. 	05-06-08-20-21-22-24-25-26-27-28-29-30-31

Guía Universitario en Turismo

ALCANCES	ASIGNATURAS
<ul style="list-style-type: none"> Recepcionar, informar, coordinar, conducir y orientar grupos de turistas de distintas procedencias y/o residentes en instituciones públicas y/o privadas. 	01-02-03-04-06-08-09-10-11-12-13-14-16-17-18-19-20-21-29
<ul style="list-style-type: none"> Colaborar en actividades de administración, programación, promoción y gestión de servicios turísticos. 	01-05-06-20-21-29
<ul style="list-style-type: none"> Relevar y producir información turística. 	01 a 14 - 16 a 21-29
<ul style="list-style-type: none"> Participar en equipos interdisciplinarios en temas de su competencia profesional. 	01 a 14 - 16 a 21-29

RECURSOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR

1. RECURSOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO:

1.1 . Recursos Humanos

1.1.1. Docentes y no docentes con los que cuenta la Facultad de Ciencias Humanas y la Universidad Nacional de La Pampa

1.1.2. Docentes y no docentes que deberán incorporarse: es necesario contar con recursos extrapresupuestarios para afrontar pagos de salarios, salidas a campo, viáticos y gastos administrativos, entre otros, que demandare la implementación de la carrera.

1.2. Infraestructura

1.2.1. Se utilizarán las instalaciones y equipamiento de la Facultad de Ciencias Humanas.



Universidad Nacional de La Pampa
- Consejo Superior -
Cnel. Gil Nº 353- 3º piso - Santa Rosa La Pampa

Corresponde Resolución Nº 325/2011

1.2.2. En cuanto a la infraestructura se prevé, para el desarrollo de las actividades curriculares, la realización de convenios con otras instituciones para la provisión de espacios físicos/aulas, si es que la Facultad de Ciencias Humanas no contara con los espacios adecuados.

1.3 . Equipamiento

1.3.1. Si bien se poseen los servicios de la Biblioteca Central de la UNLPam, es imprescindible la adquisición de bibliografía específica para esta nueva área de estudio.

1.4. Cálculo presupuestario estimativo que demandará la implementación de la nueva carrera

La implementación de este Plan de Estudio requerirá asignaciones presupuestarias adicionales, supeditadas a la obtención de fondos extrapresupuestarios al sistema universitario.